

**TARIFA:**

Suscripción mensual ..... \$ 1.00  
 Número suelto ..... " 0.05  
 " atrasado ..... " 0.15  
 Avisos y comunicados  
**Precio convencional.**  
 Apartado de Correo No. 539

# EL DIA

**OFICINA:**

Avenida Central, E. n.º 272  
 frente a la casa de habita-  
 ción de don J. R. Mata y  
 75 varas al E. de la Tesore-  
 ría de la Junta de Caridad

## DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

AÑO II

San José, sábado 15 de febrero de 1902

Número 417

### LA COSTARRICENSE ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR

*Calzado á la medida, clavado y cosido*

**PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS**

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7ª Avenida, local que ocupaba la oficina de "El Tiempo"

## ¡ZAPATEROS!

*Suela de magnífica calidad y de distintos precios acaba de llegar á José Santos Porras, Av. 12 O. Núm. 131.*

### EL RESTAURANT UNIVERSAL

—D E—

**JOSÉ FERNANDEZ**

situado en la calle 19 Sur, frente á la casa de don Federico Tinoco, goza ya de justa fama por los riquísimos platos que sirve, por el esmero en el despacho, por el aseo y comodidad y, más que todo porque allí quien maneja la batuta es

**MONLOUIS**

el incomparable Monlouis, el nunca bien elogiado Monlouis, el Monlouis que sabe al dedillo la ciencia de satisfacer todos los gustos eroinacales. ¡Y quién no conoce á Monlouis, y quién, sabiendo que él está en el Restaurant Universal no prefiere éste á todos los demás!

### Gusanos de seda

Varios miles de ellos ofrecemos regalar á los agricultores ó personas aficionadas comprometiéndonos, por el estudio formal que de esa industria hemos hecho, á dar todas las instrucciones necesarias, tanto con respecto á la siembra y cultivo de la morera, como en lo relativo á la crianza de los animales. Nuestro clima se presta como el que más para la producción de una industria tan sencilla é importante como es la del gusano de seda y llegará muy pronto á realizarse en el país si se tiene especial empeño en evitar el árbol de morera, el cual se propaga en Costa Rica con la misma facilidad que el poró y el güitite. Las personas que deseen dedicarse á esa industria pueden pasar á nuestra casa de habitación y obtener un número de esos gusanos.

Cartago, 31 de enero de 1902.

*Juan de Dios Céspedes.*

*Sigifredo Parini*

## SE VENDE

una casa en la Calle Central, 75 varas al Sur del templo de la Dolorosa, frente á don Fermín León. Informará

*Roberto Phillips.*

### Venta barata

Por tener que ausentarme del país vendo mi establecimiento de barbería "LA CONDAL" junto con un torno con todos los útiles para arreglar toda clase de herramientas; el que guste puede entenderse con el mismo dueño en el local que antes ocupaba "Las Tres Bolas de Oro"

SEBASTIÁN SANLLEHÍ  
San José, enero 25 de 1902

### Vendo

un buen CARRETON muy barato, en \$ 150.00.

GERARDO BERMÚDEZ.

Frente á la Estación del Ferrocarril del Pacífico

## RAFAEL MEZAN.

DENTISTA

Ha trasladado su oficina á la calle 22, sur, 25 varas al sur de la puerta principal del Teatro Nacional.—Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más conocidos.—Extracciones absolutamente sin dolor.

### BASILIO PANIAGUA

tiene el honor de ofrecer al público en general y á sus clientes en particular, sus servicios en

### LA LIBERTAD

nueva barbería de don Ramón Gómez situada frente á La Colorada y contigua á la cantina de Sarapio Tomas, en la que tendré especial empeño en corresponder al favor de mis parroquianos con un servicio esmerado, prontitud y aseo.

San José, diciembre de 1901.

## UNA CASA

se alquila; está bien situada; es bastante cómoda. Informes en la casa número 247, Calle 17 Norte, ó en la Redacción de "EL DIA."

## OJO! OJO! OJO!

Acabo de recibir el famoso CACAO DE MATINA, el cual vendo por mayor y al menudeo. Es de clase inmejorable.

Venta:—12 Av. Oeste, n.º 171, casa de doña Filomena v de Alpizar.

**D. Alpizar A**

## EN ATENAS

En lugar céntrico vendo un establecimiento de licores y pulpería en magníficas condiciones para el comprador.

Para precio y condiciones entenderse con su dueño en cualquiera de sus establecimientos en ésta.

Atenas, enero 7 de 1902.

**Francisco Ma. Sánchez.**

## Gregorio Soto

—GRABADOR Y RELOJERO—

Ofrece al público sus trabajos garantizados y con puntualidad

Tiene un SURTIDO DE JOYERÍA FINA que vende

¡¡ baratísima !!

Contiguo á la Botica de la Fe, 6ª Av. O., núm. 282.

## ELECCIONES LIBRES

Alquilo en Tres Ríos una casa recién pintada y tapizada, muy cómoda y bonita para una familia grande que quiera veranear. Entenderse en San José con don Napoleón Soto, en "El Aguila de Oro."

CLETO CONEJO.

## VENDO

VARIOS MUEBLES, NUEVOS, BUENOS Y BARATOS

Una máquina de fotografía con sus accesorios, una mira, una estadia etc. etc.

Tengo recomendación de alquilar dos casas bien situadas.

Apartado 424.

**GUILLERMO ECHEVERRIA.**

## Jorge Morales

(no el Bejarano)

tiene un lote de mesas de un metro en cuadro, propias para hotel, cantina, casas de juego, etc., las que, por estar usadas, vende baratísimas ó alquila.

Dirigirse á mi Taller de Carpintería, Calle Central, Sur; 100 varas al Norte del templo de la Dolorosa.

# EL DIA

San José, febrero 15 de 1902

## Presupuesto municipal

(Continúa.)

"Rastro". ¡Bien! Es decir, bien en lo de las partidas, que por lo demás, mal, muy mal; tanto como haber pagado cerca de 80 mil colones por un mal edificio que apenas si puede valer 20 mil.

(Siempre habíamos oído decir que á los indios, esto es, habitantes indígenas del bosque, se les deslumbraba con colorines; pero hemos visto que no hay necesidad de ser indios para dejarse deslumbrar por paredes pintarrajeadas de ocre más ó menos rojos.)

"Procurador." ₡ 100.00. Sabemos quién es ese Procurador y por tanto nos consta que gana con creces la modesta asignación.

"Higiene." ₡ 43,800 más 24,000 igual ₡ 67,800. ¡Y no hay, vuelva el martes!..... Es decir, sí hay, pero suponemos nosotros que no en el tanto que imperiosamente demanda la salud pública, y, quizá, ni en el tanto que tenemos derecho á pedir á cambio de los 67,800 coloncillos que se invierten.

¿Quién tiene la culpa? La respuesta es difícil. Nosotros no nos aventuráramos á echar la culpa á ninguna causa determinada porque talvez podríamos pecar de injustos. Pero lo cierto es que la higiene en San José no vale 67,800. ¿Cuánto valdrá, pues?

—Investíguelo el Ayuntamiento. Y, mientras tanto no se pueda tener algo mejor, ó algo completo, páguese por la higiene de la capital lo que vale y nada más. Creemos que en el Ayuntamiento hay quienes nos entiendan sin necesidad de entrar en minucias, sin necesidad de apuntar hasta lo que vale el servicio de una carreta y compararlo con lo que paga el Ayuntamiento.

Cuando un Ayuntamiento se gasta en el servicio de higiene la suma de 67,800 colones, y algo más, está en la obligación de hacer bien las cosas, y si no puede, no las haga y deje esas decenas de miles de colones en el bolsillo de los contribuyentes del cantón para que ellos mismos se "hagan higiene," y límitese el Ayuntamiento á reglamentar la materia de acuerdo con la Facultad Médica.

Siguen los "gastos movibles" (sic) de cuyas partidas tomamos antes ₡ 24,000 correspondientes á higiene.

"Alumbrado"..... es ya una calamidad del progreso que la rabia de hacer contratos nos echó encima para siempre ó por lo menos hasta que otro proponga otra. Nosotros no somos de aquellos que ven ó suponen en todo, ó por lo menos en los contratos éstos, robos, vulgo primas; cohechos, vulgo gastos de tramitación, etc. etc. No, señores. Muy lejos de nosotros está toda clase de sospecha contra la honorabilidad del prójimo, ni necesitamos de formar tales sospechas para encontrar "lo malo" de ciertas calamidades del progreso, que imponen á veces los grandes luchadores en la "conquista del pan."

¿Que la luz eléctrica, de arco ó incandescente, es "la última palabra" de la comodidad y del provecho?

No es cierto! —¿Que es la última expresión del moderno adelanto?

No es verdad, hoy! —Que en los momentos de su instalación sí era lo mejor para la capital?

—Lo negamos. Y hoy día creemos que lo negarán todos los contribuyentes.

—¿Pero, las grandes capitales, las ciudades más ricas tienen ó tuvieron ese alumbrado!

—Por eso mismo; San José no debió tenerlo aún. Cuando más, pudiera admitirse al transformarse en gran capital ó en ciudad rica. Pero eso de ser capital y chica y pobre, alias arruinada, y pagar como grande y rica es la calamidad á que antes nos referimos. Calamidad que no se ha limitado á San José: tiene entre sus garras á todo el país al que atacó en forma de fiebre ardentísima desde 1870 especialmente, y ha sido la base, la causa primera de la miseria á que Costa Rica se ve condenada.

Volvamos á nuestro tema. A lo hecho, pecho..... ¡Palo! diríamos nosotros; pero no lo decimos y nos quedamos desollados eléctricamente.

"Riego." ₡ 6,000. No queremos hablar de los ₡ 6,000. Queremos decir algo del "riego."

Hace algunos años veíanse en las esquinas y al frente de casi todas las casas de comercio á dependientes, bodegueros, muchachos y hasta inválidos

ó pordioseros con mangueras de caucho mojando las calles suavemente, sin hacer correr (como lo hace el Ayuntamiento) torrentes de agua que á los 15 días han convertido la mejor calle en un piso lleno de huecos y baches y que han conducido todo el lastre á los lugares de donde se trajo con tanto costo cuando se construyó la calle; esto es, á los ríos.

El riego que hace el Ayuntamiento no tiene un radio mayor que el que se hacía con las mangueras de caucho, ni se hace por más tiempo que el de 60 á 90 días, salvo cuando no se hace.— Si el Ayuntamiento hiciese economías, claro está que podría rebajar y suprimir impuestos. Si rebajase impuestos ó los suprimiese, bien podría exigir de los vecinos ciertos servicios que pudieran llamarse de beneficio general: si las patentes de comercio fueran menores, podría pedir en cambio á las casas de comercio que hiciesen como antes el riego por su cuenta, que resultaría hecho más ó menos en el radio que hoy se hace; y para rebajar esas patentes, podía quitar de sus gastos los ₡ 6.000 del "riego".

Si á alguno se le ocurre que nuestras ideas sean locas porque no señalamos todos los pormenores, todos los detalles de cada cosa para hacerla ó dejar de hacerla, le diremos: que en ello hemos pensado: que seria no acabar abarcar todo para artículos de periódico: y que á buenos entendedores con poco les basta.

(Continuará.)

## CONCHA-PERLA

Señor Ministro de Gobernación y Fomento

Los abajo suscritos, mayores de edad, de diferentes oficios y estado y vecinos de este puerto, ante Ud. con el debido acatamiento exponemos:

Hemos visto en "La Gaceta" diario oficial, puesta á licitación por el término de cinco años, la explotación de los yacimientos de concha-perla del litoral del Pacífico. Como al llevarse á cabo ese remate se le priva al pueblo de Puntarenas del disfrute de esa riqueza que la naturaleza le ha brindado, consideramos un deber de nuestra parte no guardar silencio, que sería muy reprochable tratándose de salvar el pan y bienestar de cientos de familias. En la costa oriental y occidental del Golfo de Nicoya, así como en el litoral del océano é islas adyacentes, reside una gran población dedicada hoy á las

labores agrícolas y á otras industrias como la extracción de la púrpura y pesca del Carey, que han aguardado pacientemente la caducidad del contrato con la Compañía Perlífera Mexicana, para dedicarse á labor más productiva, como es la pesca de la concha-perla, de la cual, como Ud. sabrá, aprovechan la ostra para su alimento y con el producto de la concha llenan sus demás necesidades.

Cuando este pueblo divisaba los albores de su futuro bienestar, cuando acariciaba la idea de asegurarse trabajo constante y productivo en estos momentos de angustia por que atraviesa toda la nación, la noticia del nuevo remate ha matado por completo tan bellas ilusiones y agobiado sus energías; pero no digamos, señor, que el daño lo sufren directamente sólo esas pobres gentes, no; también el comercio de la ciudad de Puntarenas tenía cifradas grandes esperanzas en la libre explotación de la concha-perla para aliviar un tanto la mala situación y veía en el nuevo producto que cada cual podía comprar libremente, á cambio de dinero ó mercaderías, un elemento de prosperidad para los negocios.

Por las razones expuestas pedimos al Supremo Gobierno se digne de revocar dicha licitación y reglamentar de manera equitativa la explotación de los yacimientos.

No solamente los argumentos anotados pesan en contra del sistema adoptado por el Gobierno á este respecto: probablemente la persona ó Compañía á quien se adjudique el remate tratará de organizar la empresa en Panamá ó en algún otro puerto extranjero donde se disponga de los elementos necesarios: allí hará su enganche y habilitará la gente; allí hará su provisión de víveres, y allí hará la liquidación de esa misma gente, una vez concluida la temporada. Por lo tanto, á nuestro país sólo le quedará la insignificante suma que paguen por el arrendamiento. En cambio ¿cuánto no se beneficiaría, no solamente esta comarca, sino el país en general, declarando la pesca libre y estableciendo el impuesto de un colón por cada quintal de concha que éntre á este puerto y gravar cada máquina que funcione con otro impuesto de tres ó cuatro cientos colones anuales, como se ha reglamentado en Colom-

bia, y aún los buzos de cabeza pueden pagar como matrícula diez colones anuales: suponiendo que se establecieran veinte máquinas á cuatrocientos colones, producirían ₡ 8.000 00 200 buzos de cabeza matriculados ₡ 10-00 2.000-00 y calculando en 5.000 qq. la concha que se extraiga á ₡ 1 c/u 5.000-00

Total en un año 15.000-00

En cinco años habrá recibido la Nación setentaicinco mil colones (₡ 75.000-00) y todo un pueblo habrá vivido con holgura y asegurado su bienestar.

Confiamos en la justicia que nos asiste y en el patriotismo del señor Presidente de la República y de Ud. para que este asunto que elevamos á su alta consideración, sea resuelto favorablemente á los intereses de este pueblo.

Puntarenas, febrero 6 de 1902.

Martín Castillo, Melisandro Alvarado, Gonzalo Lizano Guardia, Darío Zúñiga, Salvador Barrias E., Ulpiano Fonseca, Miguel H. Céspedes, Rosa Araya, Pedro Alvarez, Uladislao Guevara, P. Angulo P., Aristides Saborío, Gregorio Zúñiga, C. A. Ortega, José Vallecillo, Luis Matamoros—Diputado por la Comarca de Puntarenas—Juan A. Córdova, Alberto Fait, Nicolás Lizano, Juan F. Torres, Juan de la Luz, Gabino Villegas, Napoleón González U., Juan Suñol, Francisco Ruiz, Manuel Casares M., Pedro Solórzano, Francisco Alvarado F., José C. Avila, Manuel Montenegro, Rafael Ríos, Rodolfo McAdam, L. A. Marquez, E. Saborío, Pedro Cruz, Juan B. Bechou, E. McAdam R., Alberto Mata, á ruego de José M<sup>a</sup> Pizarro, que no sabe firmar, Salvador Barrias E., B. Alvarado, Carlos Clavera, Max Diernissen, Héctor Esquivel, Emiliano Ahumada, Carlos A. Huete, Pedro López, Carmen Q. Longinos, J. Rosario Espinosa G., Manuel Palomo, Carlos M. Pineda, Evangelista Villafaña, José I. Montenegro, Manuel Antonio Falla, Gabriel Sabater, Gabriel Palau, Jaime Salom, E. Sabater, Guadalupe Delgado, Miguel Contreras, Fernando Casares, Segundo Madrigal G., Abraham Chavarría, Francisco Almas h., Carlos Morales, Domingo Barrias E., Gonzalo Lizano C., José Antonio Masís, á ruego de Pío Montero y Julián Saaredia, Héctor Esquivel, José Farfán, Tomás Vargas, Mercedes Fallas, J. M<sup>a</sup> Uva, J. Belisario García, Leoncio Rosales, á ruego de Antonio Ramírez, que no sabe firmar, J. Belisario García, J. M. Guzmán, José Joaquín Pérez C., á ruego de Filadelfo Mora y Pablo Mora, José Joaquín Pérez C., Hortencio Jovane, á ruego de Blas Gómez, que no sabe firmar, Horten-

cio Jovane, Por Juan Vesta y Juan Aguirre, Mercedes Fallas, á ruego de Pedro Romero y Félix Díaz, Héctor Esquivel, Lucas Angulo R., á ruego de José Victoriano Gómez, Vicente Aguirre D. Colom, Ismael Roldán C., Ricardo Valerín, José Manuel López V., Juan J. Borbón M., á ruego de Francisco Díaz, José Espinosa M., Matilde Hernández M., Juan Rojas, Antonio Mena T., José Valencia, Ascención Acevedo, Celio J. Funes, Francisco Mora R., José Duverrán, José Raffo, Gregorio T. Martínez, á ruego de Gabriel Alfaro y Felipe Carmona, Héctor Esquivel, J. I. G. Viales, Carlos Miranda, J. R. Mora, Sotero Sea, Virgilio Lizano, Juan B. Laines, Jorge Ríos, á ruego de José María Sánchez, José Valverde y Francisco Hernández, Lorenzo Canessa, Pedro López, Carlos Quirós, Eduardo de la Guardia J., Gil Calderón, Emiliano Ramos M., Alejandro Apú, Telésforo Recio, Gonzalo Montero, A. Boza McKellar T., J. Fernández S., á ruego de José M. Alvarez, que no sabe firmar, Manuel Espinosa, Ramón Zelaya, Manuel Ruiz, Juan B. Dengo, Napoleón Noboa, Carmen Braban, Ramón Vega A., R. Castro A., Martín Calderón, á ruego de Tiburcio Valles, Manuel Carrasco y Silvestre Ríos, Héctor Esquivel, Juan E. Romagosa S., W. Cárdenas h., Rosalio Sequeira h., Miguel Cárdenas, L. Amder, Lisandro García, Vicente Solano G. Manuel A. Mejicano, José D. Bustos, José Carmona, Rafael Acuña, José V. Bustos, Benigno Castillo, Teodomiro Acuña G., Gregorio Laguna, José Torres Ortega, J. Amador, Blas Aguirre, J. Estrada G., Andrés Sandoval, A. Calderón, V. M. Cascante, Rafael Alegría, Antonio Bustos, Próspero Rodríguez, Manuel Castellón, José M. Ríos, Ramón Huertas, Juan Serrano G., Teodorico Astúa, J. Félix Bonilla, Manuel Casares, Benigno D. Tamayo, José Torres M., José Espinosa M., Moisés Montero, José Bejarano, á ruego de Pablo Salazar y de Manuel Mojica, José Bejarano, Lino Ramos, á ruego de Bratlio Chavarría, que no sabe firmar, Ismael Roldán C.

(Continuarán).

**CORRESPONSALES**

**De Puntarenas**

SEÑOR DIRECTOR DE "EL DIA"  
San José.

Muy estimado amigo:

Mucha polvareda han levantado aquí las correspondencias de Liberia en las que se denuncian ciertos hechos que por lo graves merecen la atención de la Suprema Corte de Justicia. Nosotros, los que nos escandalizábamos cuando cundió la noticia de que la fiebre amarilla azotaba la po-

blación de Liberia, deseamos que se investigue la verdad, y que si existe algún crimen, se castigue á su autor ó autores de la manera más ejemplar. La Suprema Corte puede aprovechar para levantar la información del caso, los servicios del señor Alcalde Fernández Guardia, quien anda ahora por Golfo Dulce instruyendo una sumaria.

—Por aquí pasó don Rafael Iglesias de regreso de su viaje á los Estados Centroamericanos. No se estuvo mucho, y aunque el Comandante de Policía, don Vicente Solano, había formado medio batallón de milicianos, para hacerle algunas maniobras militares al señor Iglesias, es de suponer que no las viera, porque habiendo arribado al puerto á las 2 y 40 p. m. del 7 y largándose á las 4 p. m., las pocas horas que permaneció aquí, debe haberlas empleado en atender, talvez por fórmula, á los amigos que tiene en este puerto.

—Don Agustín Guido, Presidente de la Liga de Obreros de aquí, ha elevado una solicitud suscrita por más de 300 puntareños, al Ministerio respectivo, referente á que no se saque á licitación la explotación de la Concha-perla. Amigo Alpizar: la prensa es una poderosa palanca, y con sus doctrinas hace ver el mal y el bien, y es preciso que todos sus órganos trabajen en el sentido de desterrar los monopolios que consumen nuestra principal riqueza. Ya que nada nos dan los de arriba, que al menos nos dejen lo que tenemos, y no traten de quitárnoslo.

—Nos informa don José Cecilio Gallo y Mena que el policial del Bolsón se mantiene ebrio y no cumple con su deber.

—Pronto le enviaré una correspondencia hablando del ramo de Justicia.

—De plácemes está el hogar de don Francisco de P. Amador, con el advenimiento de una niñita para quien deseamos muchas felicidades.

Hasta después, amigo.—Suyo,

A. BOZA MCKELLAR.

Febrero 12 de 1902.

**Sección ajena**

**De Desamparados**

Hace días venía anunciándose una correspondencia que apareció en "El Fígaro" de estos días al parecer hecha por un estimado amigo nuestro. Este amigo cumple actualmente una promesa hecha al Dios Baco; es una especie de *cavanga* que durará nueve meses de los que ha descontado siete, y en sus amables delirios viene caballero en su rocinante (ó mula) denunciando á nombre del pueblo, ciertas economías de cocina que no hacen las autoridades de esta villa. Se susurra que

quien *surtió* al tal señor de datos, fué otro estimado amigo que *toró* y *fandangué* allá por las regiones de Santa María. Y diz también que un tal *yigüirro de montaña* anda enredado en la danza esta, debido al mareo que le produjo una botella de leche.

De este terceto daremos más detalles oportunamente en nuestra segunda descarga.

JACOBITO MORISCO.

**Hechos y dichos**

**Concha-perla.**—El Primer Designado en ejercicio de la Presidencia de la República ha acordado: "Suspender los efectos del acuerdo número 85 de 7 de enero próximo pasado, que dispuso dar en arrendamiento, previa licitación pública, los yacimientos de concha-perla del litoral del Pacífico". De plácemes, pues, están los puntareños y los costarricenses en general. Abajo se fué el odioso monopolio; muy bien. La campaña hecha por la prensa ha dado sus resultados por demás satisfactorios; ojalá que sea siempre así.

Calzado económico: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

**La matrícula ordinaria del Liceo de Costa Rica** estará abierta desde hoy 15 hasta el 1º de marzo próximo, de 1 á 4 p. m. Los exámenes de admisión se verificarán durante los días 1º y 2º del entrante mes.

Calzado sin rival: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

**Por abundancia de material** no habíamos publicado antes la solicitud hecha al Ministro de Fomento por más de 300 puntareños, la que con gusto insertamos hoy; trata del asunto concha-perla. Mañana publicaremos el resto de las firmas.

Calzado eterno: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

**Advierte el Gobdor.** de esta prov. que es prohibida la entrada mañana al Edificio Metálico á todas aquellas personas que no sean electores, y á éstos se les previene que, si van con armas, se les aplicará el artículo 125 de la Ley de Elecciones, ó sean diez días de arresto y algo más de *feria*. Ya lo saben, pues: ni siquiera cuchilla hay que llevar!

Calzado fino: Emilio Artavia  
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

**Ha sido nombrado para Jefe Político de Golfo Dulce** el señor don Luis J. Ortega.

**Oportunamente publicaremos** un importante trabajo de *Un ligüero* de Cartago; y perdone éste que no lo hayamos hecho todavía por falta de espacio.

Se espera que en esta semana regresará al país el respetable caballero amigo nuestro muy estimado, don Zenón Castro.

**No olvidar** que esta noche se reunirá el Club de la Juventud; se recomienda la asistencia á todos los socios.

Se nos asegura que casi toda la electoral de San José votará por don Juan Bautista Quirós y don Víctor J. Gólcher para diputados al Congreso.

**CABLES**

Londres, 12.—Hoy se publicó un importante documento parlamentario que contiene las condiciones de la alianza celebrada entre Gran Bretaña y Japón para la conservación de la integridad de la China y Corea.

San Petersburgo, 12.—El conde León Tolstoy ha sufrido recaída y está moribundo.

Apartado 462.

Cable "Méndez."

**J. Castro Méndez**

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Establecido en 1885. San José, Costa Rica.

OFICINA: Bajos de la Red Telefónica.

**Tengo comisión** de vender una finca sita en Navarero, jurisdicción de Cartago, sembrada de café nuevo, pastos y montes: Consta de 20 manzanas poco más ó menos. Se vende muy barata y en muy buenas condiciones.

**Semilla de zacate** de agengibrillo de la cosecha de este año, de 1ª y 2ª clase; las muestras en mi oficina; puede verlas el que lo necesite.

**Se ejecutan** toda clase de sellos de caucho á precios reducidos.

San José, enero 31 de 1902.

J. Castro Méndez.

**Lecciones de guitarra**

á domicilio ofrece

**Jesús Prada**

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.

**A MIS FAVORECEDORES**

No conviniendo á mis intereses la sociedad con Agustín Jiménez, por haberme rendido éste cuentas nada satisfactorias, me he separado de tal sociedad.

Desde esta fecha ofrezco mis servicios á quienes me quieran favorecer en los ramos de *Hojalatería* y *Fontanería*; me encontrarán en mi casa de habitación, calle 20, sur, contigua á la imprenta de don Jenaro Valverde.

SANTIAGO PATIÑO

San José, febrero 1º de 1902.

**En Alajuela**

Participo al público que he establecido un taller completo de GALVANOPLASTIA. Me hago cargo de dorar, platear y nikelar piezas y vasos de ornamentación para iglesia. Nikelo á la perfección revólveres, instrumentos de cirugía y retoco objetos deteriorados.

Me encontrarán todos los sábados en San José en "Las Ciudades de Italia."

Hermenegildo Molinari,

# La revolución en España

Se vende un BILLAR muy bueno y en muy buenas condiciones; dirigirse á la Calle Central, Sur, Plaza de Dolores.

Rafael Sánchez.

## BARBERIA

- DE -  
**MARCELINO COTO**

Esquina del Hotel Internacional, frente á Robert Hnos. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad para con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

## Miguel Rodríguez

Alquilo bestias de silla y de carga para Esparta y demás puntos de la República; ofrezco llevar carga en general y equipajes, y conduzco familias en carretones de resortes á precios módicos; cuido bueyes y bestias en potrero, barato.

Dirigirse á mí á Río Grande, ó á don Ventura Cordero en ALAJUELA.

## SEXTETO

### “SIGLO XX”

Cuenta con un numeroso y variado repertorio de piezas. Ofrece sus servicios al público para

—SERENATAS, BAILES, BANQUETES—

y toda clase de fiestas.

Para contratos entenderse en la oficina de este diario.

## AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES Librería y Papelería

DE

### IGLESIAS HERMANOS

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia, suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Artes, Ciencias y Literatura; diarios de información y política; Semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, industria, comercio, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuétrase en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegarán á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

## NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—

### ¡¡ ATENCION !!

Un joven que habla inglés y con muy buenas recomendaciones que lo acreditan, desea ocupación.

## MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Hufatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los entornos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

## Jabones Medicamentosos de GRINAULT y C<sup>ia</sup>

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se halla espuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de Helmerich, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las comezónes, los empeines, herpes, el eczema y el prurigo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FENICO, preservativo y antiepidémico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

## KANANGA del JAPON RICAUD y C<sup>ia</sup>, Parfums

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.  
Aceite de Kananga. Tesoro de la cabellera, que alarga, hace crecer y cuya caída previene.

Jabón de Kananga. El más grato y untuoso, conserva el cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, arrimata el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Parfumerías.

# ¡ Hacienda !

Se desea tomar una en arriendo, de cualquier cultivo, si tiene casa de habitación y agua. El Día informará. Se pagará arriendo adelantado.

## Botica del Comercio

Teniendo en cuenta la mala situación que atravesamos, hemos resuelto: que de hoy en adelante los precios por recetas despachadas en esta Botica, sean los más bajos que se encuentren en esta plaza.

Despacho durante todo el día, hasta las 10 p. m. del Doctor Francisco E. Fonseca.

### ¡ PARA EL TIEMPO

de temporadas en Juan Viñas se alquila una casa muy cómoda y en buen estado, propia para una familia grande.

GUSTAVO ESCOBEDO.

Juan Viñas, noviembre 3 de 1901.

## LA ESCARLATINA

JA, JA, JA.....!

Ríanse ustedes de ella, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS.

## El Yunque

situado en la Calle Central, cien varas al Sur del Parque Central.

Allí se componen y se venden Cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de Bicicletas y Velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce; la mar, la mar de trabajos en los ramos de

—ARMERIA—

—HERRERIA—

Fontanería

y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

## Por la cuarta parte

de su valor se vende una finca cercada de alambre con cuatro departamentos, tres manzanas de caña en producción fácil para hacer potreros, y parte con repasto, agua y buena casa. Referencias en Miramar.

José Funcia.

## Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª, Oeste, N° 171

# NO TODO

ha de ser rigor. En medio de nuestras penas, se ha abierto un logarrito en donde se vive en un mundo mejor. Ese lugar se llama

## LETTICIA

y allí se preparan unos cocktails, y unas... leticias que son la gloria. Y para probarlo, y para complacer á todo mundo está allí

TACIO CASTRO.

Esquina opuesta á la Imprenta Nacional, local que ocupó "La Franca"

TIP. LA PRENSA LIBRE